

Por una “América con Derechos”

COIDH-ECUADOR

Fecha de publicación

2018 Agosto

Tercera Edición



Índice

Carta del Presidente de COIDH-ECUADOR

La interculturalidad, un ejercicio de derechos en los museos.

Constitución debe cambiar para que comunicación sea considerada un derecho.

Entrevista al Sr. Leonardo Sánchez Campos.

Actividades del Centro Observatorio Internacional de Derechos Humanos Ecuador.

El Futuro está en los jóvenes.

Objetivo 15 de Desarrollo sostenible

Entrevista a Sra. Leticia M. Olivares

-Negar a la gente sus derechos humanos es desafiar su propia humanidad. -

Nelson Mandela

Hablar de Derechos Humanos es hablar de la propia historia de la humanidad, entender que nos ha formado, las luchas que hemos librado, las lecciones aprendidas, tal parecería que después del 10 de diciembre de 1948 hubiéramos alcanzado el culmen de nuestro proceso como sociedad estableciendo la Declaratoria Universal de los Derechos Humanos que se dio en el seno de la Organización de Naciones Unidas que actualmente se encuentra conformada por 193 países miembros y dos observadores.

Sin embargo, vivimos una crisis mundial de valores, que se manifiesta en las desigualdades sociales, económicas, en discriminación racial, ideológica, religiosa, sexual, incluso esclavitud en sus diversas formas.

¿Qué pasó con los Derechos Humanos?, la respuesta es simple, no nos hemos empoderado de ellos, en muchos casos no los conocemos, o simplemente no nos interesa, pero ¿es acaso qué un pueblo que no conoce sus derechos podrá reclamarlos?

Por lo que este un llamado a comenzar a profundizar y conocer a plenitud tus derechos, a pintar una raya y decir no más a la discriminación, a la segregación y a todo tipo de violencia.

Es un compromiso de acrecentar tus valores, de diseñar verdaderos principios que con lleven a un rediseño de los paradigmas socio-económicos, a exigir a los gobernantes que se apliquen las leyes y tratados internacionales que buscan defender los derechos universales.

No permitamos que las violaciones a los Derechos Humanos queden en impunidad, no seamos cómplices de la degradación social, pues cuando callamos y no denunciamos estamos favoreciendo a ello.

Sean valientes constructores de un mundo mejor, sumemos esfuerzos para impedir que se repitan guerras, devastación y muerte no permitamos que exista el terror, desaparecidos, hambruna, maltrato.

Finalmente, solo me queda invitarte a levantar la bandera de una causa que nos une a todos y a decir con firme convicción.

-Yo soy un defensor de los Derechos Humanos-

Atentamente

Dr. H.C. Mario Miranda Maya

Presidente de COIDH-ECUADOR

La interculturalidad, un ejercicio de derechos en los Museos.



Jorge Albuja, educador e investigador cultural

El Ecuador ha introducido el concepto de la interculturalidad desde los movimientos sociales, la educación y la constitución, esta última ha instaurado diversas demandas para que se produzcan “acciones interculturales” en espacios sociales, educativos y culturales a nivel nacional.

La aplicación del término subyace en las luchas sociales de las culturas históricamente marginadas en el país. Tal es el caso del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, cuyo objetivo ha sido el fomento de la lengua kichwa en diversas comunidades, normalizando el idioma y formando la docencia.

“Es de suma urgencia plantear estrategias para que las lenguas indígenas del Ecuador no sigan perdiendo hablantes, las cifras disminuyen y eso pone en riesgo la existencia de una cultura”, Martha Yuquilema, educadora indígena puruha de Guayaquil.

¿La problemática solo debe ser responsabilidad de la educación? ¿Qué sucede con la historia viva de la migración campo – ciudad? ¿Qué hacen los gobiernos locales para invertir en la diversidad y la inclusión social? Revalorar las identidades culturales es trascendental para apalear la crisis en la que viven diversos grupos culturales y sociales en el país.

La relación de las dinámicas escolares en el contexto indígena kichwa con los museos es una práctica poco conocida desde todas las aristas, podría resumirse a visitas esporádicas a espacios con entornos y contenidos que por lo general no responden a la realidad social y cultural de los pueblos y las nacionalidades indígenas, tampoco a su interacción con otras culturas que convergen en el país, y que hoy también sufren de marginación frente a la folklorización de lo aborigen.

“A un montubio no lo hace el tono de su piel, tampoco la vestimenta. Somos un pueblo que está sufriendo grandes cambios y ese tipo de cosas no veo en los museos”, Arturo Valero, educador montubio.

La importancia de relacionar los problemas contemporáneos con la memoria de una comunidad puede posibilitar el planteamiento a posibles soluciones, así como la

creación de espacios para que las subculturas y los jóvenes puedan potencializar su rol ciudadano.

“Los jóvenes aun no contamos con una voz fija en los museos, hay muestras y proyectos, sin embargo, esto no se sostiene”, Ariana Cabello, estudiante del Museo de la Diversidad Cultural del Colegio Americano de Guayaquil.

La interculturalidad es un intercambio cultural que busca la igualdad y el reconocimiento del otro, de ese otro que muchas veces existe por la diferencia de clase y de origen.

El museo como actor social es clave para dialogar acerca de esos desencuentros y generar nuevos discursos que replanteen la interculturalidad construida antes y durante el gobierno pasado.

Es importante retroalimentar el proceso, y por lo tanto analizar la imagen, contenidos y comunicación del museo, la interculturalidad es un valor que se construye desde la transversalidad y lo interdisciplinario.



La Descripción de la imagen 1

Menores del colegio Americano de Guayaquil participan de la muestra Colombia, te llevo en el corazón, espacio para difundir las realidades culturales de la población colombiana en el país.



La descripción de la imagen 2

Las culturas de toman el MAAC, actividad anual del colegio Americano de Guayaquil para difundir la diversidad cultural, un espacio para compartir saberes y potenciar la interculturalidad



Foto tomada en la ciudad de Quito, Julio del 2018, autor Dr. H.C. Mario Miranda Maya

Federación de Periodistas advierte: Constitución debe cambiar para que comunicación sea considerada un derecho



Según su presidenta, Susana Piedra, una consulta popular sería una vía para aplicar esta reforma

Para Susana Piedra, presidenta de la Federación Nacional de Periodistas, la Constitución de la República deberá ser modificada para que conste la comunicación como un derecho humano y no como un servicio público. Además, se mostró coincidente con las supresiones de la Superintendencia de la Información y Comunicación (SUPERCOM) y la figura de linchamiento mediático, sin embargo, insistió en que el tema de los códigos deontológicos también debería eliminarse por considerarlos "subjetivos".

“Tenemos que recuperar la comunicación como un derecho humano y no como un servicio público, cosa que ha sido ratificada entre las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). También coincidimos, dentro de lo que ha entregado este organismo, sobre el tema de eliminar el linchamiento mediático, los códigos deontológicos, la eliminación de la SUPERCOM”, comentó.

A su criterio, los códigos deontológicos también tienen que suprimirse porque son “subjetivos”. Asimismo, consideró que un pensamiento y una opinión no pueden ser reguladas, por lo que tampoco es posible sancionar en base a un tema que no es objetivo ni concreto.

“Nosotros hemos pedido que se incluya, en el proyecto de ley, protocolos de seguridad para periodistas. No queremos que vuelva a pasar lo que ha sucedió, por ejemplo, con el equipo de diario El Comercio. Solicitamos que en este protocolo se incluya la responsabilidad, tanto del Estado con los medios de comunicación, como para nosotros los periodistas”, dijo Piedra, sin embargo, manifestó su inquietud a lo dicho por la CIDH en cuanto al derecho a la comunicación y es que, para que esté término sea incluido en la Constitución como tal, y no como un servicio público; debería realizarse una consulta popular. “Recordemos que para convertir la comunicación en un servicio público se hizo una consulta popular en el gobierno anterior”.

Pese a aquello, manifestó, hay una voluntad política de la Asamblea Nacional para hacer los cambios pertinentes a la LOC. “Hay consenso entre los legisladores para hacer estas modificaciones, hay algunos temas en los que no se han puesto de acuerdo, pero en puntos básicos como estos, creo que habrá voluntad política para aquello”.

“Si es que la Constitución no se modifica, no podrá ser aplicable aquello porque la Carta Magna es la mandataria. Ese es nuestro pedido, esa ha sido nuestra lucha desde hace mucho tiempo”, culminó la Presidenta de la Federación Nacional de Periodistas. Al tiempo de reiterar que su pedido, en un principio fue que la LOC sea derogada, sin embargo, aseveró que estarán vigilantes de que el contenido de las reformas sea aplicable. (JPM)

Fuente: Radio Sonorama

Ecuadorinmediato.com

Entrevista



Sr. Leonardo Sánchez Campos



Sub oficial jubilado de la Marina del Ecuador



Actual Secretario General del Observatorio Internacional de Derechos Humanos Ecuador

¿Qué te motivo a convertirte en un defensor de los Derechos Humanos?

Las injusticias que se comenten con las personas débiles o de poco conocimiento en todo ámbito ya sea este social, cultural, etc. e incluso en instituciones militares del Estado.

¿Cuál ha sido tu experiencia en la Defensa de los Derechos Humanos?

He visto y he palpado la pobreza de nuestros pueblos en Latinoamérica y la poca aplicación de entidades de control.

Tuve la oportunidad de servir en los cascos azules de la ONU en misiones humanitarias en 2013 y 2014, por lo que veo con esperanza la solidaridad que existe.

Como actual secretario de COIDH-ECUADOR he tenido un gran reto para transformar esta realidad por lo he participado de veedurías ciudadanas, proyectos sociales y capacitaciones en sectores históricamente olvidados.

¿Qué cosas hay que cambiar en el país para mejorar el cumplimiento de los Derechos Humanos?

Hay que cambiar el estilo de conducta y el buen trato entre nosotros los seres humanos, hay que implementar desde el Estado políticas públicas que aporten a la aplicación de los DDHH desde a familia, instituciones y en los lugares más vulnerables de la Patria.

¿Qué consejo le darías a quienes están iniciando este camino en favor de los Derechos Humanos?

Que lo realicen con amor y dedicación con énfasis en la ética para que sean ejemplos y ayuden a las personas a ver que existe otra forma de construir una sociedad más justa e incluyente.

COIDH-ECUADOR



Artículo 1.

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Autor: Washington Pedroza

Actividades



El Dr. Fersen León comisionado internacional del Centro Observatorio Internacional de Derechos Humanos represento a Ecuador en ciclo de conferencias en Alemania y Francia en la Universidad de Paris.

Dejando en alto no solo el nombre del país sino estableciendo que los ecuatorianos estamos comenzando estos procesos de desarrollo de una cultura de derechos pero que aún nos falta mucho camino por recorrer y hay grandes retos en este camino

Reunión con varias Asociaciones Agropecuarias para definir acciones en favor de este sector históricamente olvidado, se atendió varias solicitudes especialmente en materia de seguridad social y apoyo en capacitaciones de Derechos Humanos.

Se busca potenciar las actividades productivas del país.





Colaboramos con el Ministerio de Salud Pública en la campaña Medico del Barrio donde se brinda asistencia personalizada y en el domicilio a personas en estado de vulnerabilidad dando prioridad a las personas con discapacidad o enfermedades que los mantengan postrados.

Así mismo se dio asistencia social a varias personas que no habían logrado atención prioritaria por parte del Estado.

Actividades

Reapertura del proyecto Barracuda, después de unas merecidas vacaciones retornamos a los entrenamientos con la selección de mayores, con nuevo técnico el Sr. Joao Soarez Valentim quien estará encargado de la formación deportiva de los jóvenes, mientras ya se programan las capacitaciones en valores y derechos humanos ya que el proyecto es una iniciativa que busca alejar a los niños, jóvenes de las drogas, las calles y otros problemas sociales que aquejan a la población peninsular.







En la ciudad de Riobamba en el Hotel Bambú se dio la conferencia de Derechos Humanos dirigida a jóvenes Universitarios y de varios colegios de la ciudad con la finalidad de capacitarlos en sus derechos. Además, se mantiene un ciclo de charlas que continuara en los próximos meses y se los invitó a formar parte activa de los procesos de transformación social del Ecuador.

Reunión con los docentes Fiscales pertenecientes a la agrupación 13 de Abril para poder capacitar en Derechos Humanos y atender casos que requieren intervención y apoyo ya que constituyen una violación a los derechos universales.

Al mismo tiempo fomentar el compromiso de los Docentes a formar estudiantes con una conciencia social y de derecho.





El futuro está en los jóvenes

Escrito por Kristel Montecé Navarrete



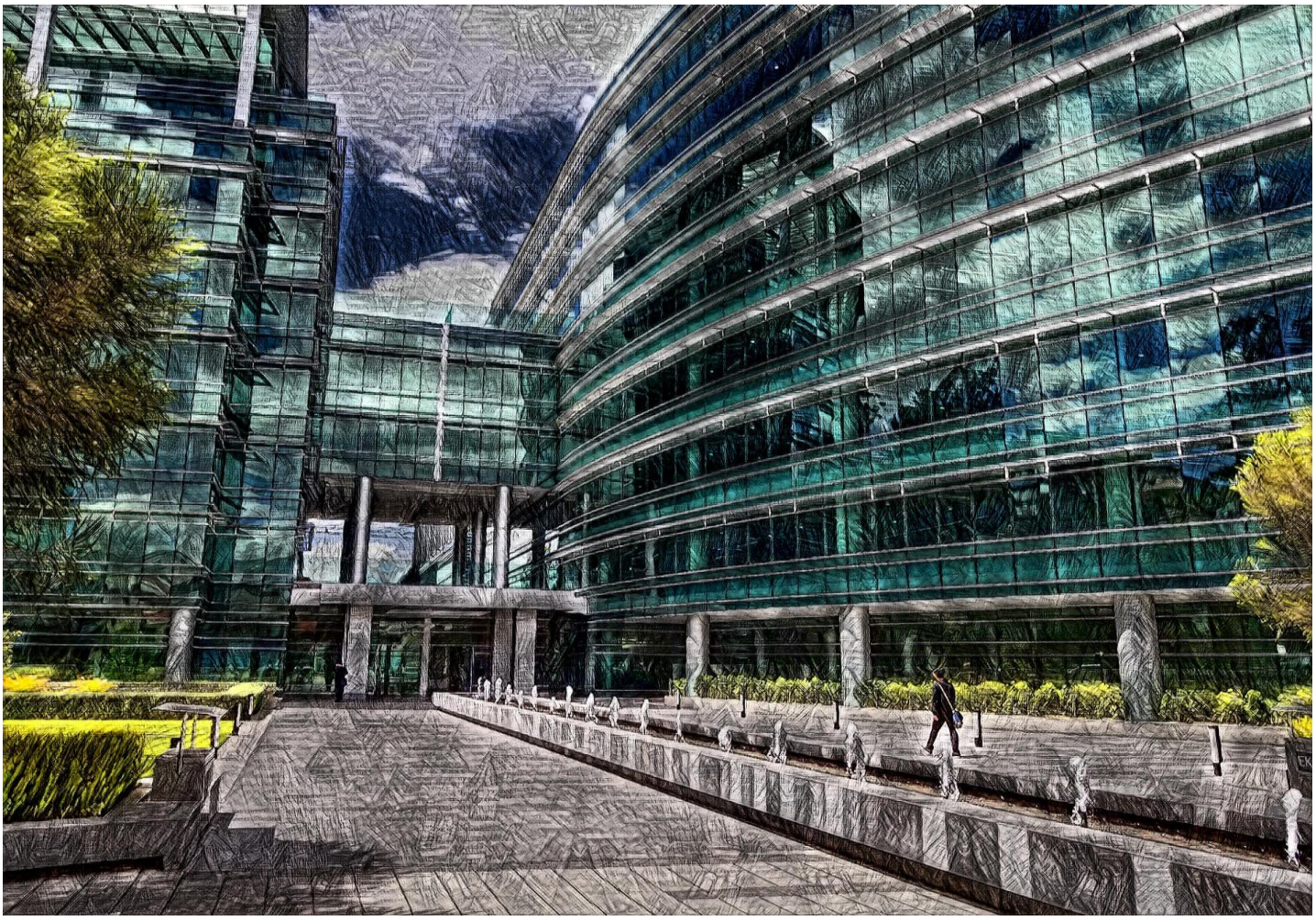
Los derechos humanos no pueden ser más un tema de desconocimiento en la sociedad del siglo XXI, estos deben ser reflejados en todos los ciudadanos adultos y pilares para la educación juvenil, ya que son necesarios para el desarrollo del respeto y tolerancia en los habitantes.

Todos los jóvenes deben tener la oportunidad de beneficiarse de un sistema justo y abierto a sus opiniones y posiciones en sus propias naciones, lastimosamente la autoridad estatal no considera a los adolescentes como seres capaces de participar en la política. Una solución propuesta por la Organización de las Naciones Unidas ante esta problemática fue el simulacro de la Asamblea General y de los otros órganos multilaterales de la ONU. La consideración del Modelo de Naciones Unidas continúa aumentando, y en la actualidad participan más de 200.000 alumnos de institutos y universidades de todo el mundo cada año. En las prácticas participan estudiantes de colegios y universidades interesados en debatir temas del orden mundial en el marco de un escenario educativo. Las sesiones se pueden realizar dentro de un aula de clases, o en una conferencia con participantes de varias instituciones educativas.

Cada estudiante asume el papel de un delegado de un país asignado ante las Naciones Unidas y participa en las defensas acerca de varios temas internacionales actuales en representación de esa nación frente a una presidencia o secretaria general, dependiendo si la simulación es tratada en Asamblea General o un órgano específico. Un delegado MUN es un estudiante que adquiere la posición de un estado específico, quien debe ser capaz de asumir la posición e ideologías de la nación dentro de las sesiones para así poder debatir con coherencia a lo largo de la reunión.

Es necesario dar inicio a la creación de una nueva civilización, porque la cultura moderna está en crisis. Se estima que en Latinoamérica el 19.5% de la población está conformada por jóvenes entre 15 y 24 años formando parte de la generación más interconectada en la historia, poseedores de tecnología con las oportunidades para ser innovadores y creativos. No es corrector señalar a la juventud como una minoría pasiva, pueden participar y proponer ideas, creando la opción tangible de ser responsables protagonistas políticos. Recordando las palabras del filósofo español José Ortega “Jóvenes, haced política. Porque si no la hacéis, alguien la hará por vosotros. Y probablemente, contra vosotros” se expone la necesidad e importancia del involucramiento de los adolescentes en intereses globales y nacionales.







Objetivo 15 de Desarrollo Sostenible: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

El 30% de la superficie terrestre está cubierta por bosques y estos, además de proporcionar seguridad alimentaria y refugio, son fundamentales para combatir el cambio climático, pues protegen la diversidad biológica y las viviendas de la población indígena. Cada año desaparecen 13 millones de hectáreas de bosque y la degradación persistente de las zonas áridas ha provocado la desertificación de 3600 millones de hectáreas.

La deforestación y la desertificación, provocadas por las actividades humanas y el cambio climático, suponen grandes retos para el desarrollo sostenible y han afectado la vida y los medios de vida de millones de personas en la lucha contra la pobreza.

Los avances alcanzados en la conservación y la utilización sostenible de las especies y los ecosistemas terrestres del planeta son desiguales. El ritmo de desaparición de los bosques ha disminuido y se siguen logrando mejoras en su ordenación sostenible y en la protección de zonas importantes para la diversidad biológica. Sin embargo, la disminución de la productividad de la tierra, la pérdida de diversidad biológica, la caza furtiva y el tráfico de fauna y flora silvestres siguen siendo motivos de gran preocupación.

La desaparición neta de bosques sigue perdiendo velocidad y el inventario de biomasa forestal por hectárea es estable. Se están protegiendo los bosques y han aumentado las zonas sujetas a planes de gestión a largo plazo y certificación voluntaria. Entre 2010 y 2015, la pérdida neta anual de zonas forestales en todo el mundo fue menos de la mitad que en la década de 1990. La proporción de la superficie de tierra cubierta por bosques disminuyó del 31,6% en 1990 al 30,8% en 2010 y al 30,6% en 2015.

El 15% de la tierra es objeto de protección en la actualidad, pero esa protección no abarca todas las zonas importantes para la diversidad biológica. Se necesita proteger las zonas clave a fin de fortalecer la gestión de los recursos naturales y conservar esa diversidad. Entre 2000 y 2017, el promedio de cobertura mundial de zonas clave para la biodiversidad terrestre, de agua dulce y de montaña, aumentó del 35% al 47%, del 32% al 43%, y del 39% al 49%, respectivamente.

En 2017, el 76% de las zonas de montaña del mundo están cubiertas por algún tipo de vegetación, como bosques, arbustos, pastos y cultivos. La cubierta vegetal de las montañas es más reducida en Asia Central (31%) y más elevada en Oceanía (98%) (excepto Australia y Nueva Zelandia).

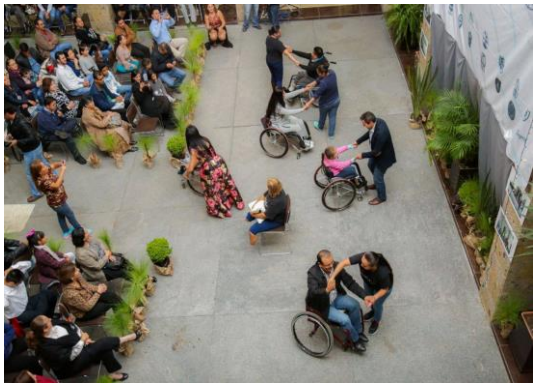
Entre 1998 y 2013, aproximadamente la productividad de una quinta parte de la superficie terrestre cubierta por vegetación mostró tendencias persistentes a la baja. Las regiones más afectadas son América del Sur y África, en donde, en algunos casos, las etapas avanzadas de degradación de la tierra están provocando la desertificación en las zonas de tierras secas, en particular en las praderas y los pastizales. La degradación del suelo y la tierra socava la seguridad y el desarrollo de los países. Para mejorar la vida y los medios de subsistencia de más de 1000 millones de personas que actualmente están en peligro es esencial revertir los efectos de la degradación de la tierra y la desertificación mediante una ordenación sostenible de la tierra.

La caza furtiva y el tráfico de especies silvestres sigue frustrando los esfuerzos de conservación. Los mercados ilícitos de fauna y flora silvestres son complejos y fluctúan con rapidez. La demanda de un determinado producto silvestre pueda crecer rápidamente, antes de que la comunidad internacional pueda reaccionar. En 2013, el marfil de elefante, el palisandro y el cuerno de rinoceronte constituyeron más del 60% de las incautaciones de fauna y madera silvestres.

La comunidad mundial está comprometida con la conservación de la diversidad biológica. Hay dos acuerdos internacionales que tienen por finalidad compartir los beneficios de la utilización de recursos genéticos de manera justa y equitativa. En abril de 2017, 144 países habían ratificado el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, y 96 países habían ratificado el Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización.

Fuente: Organización de las Naciones Unidas https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/biodiversity/

Entrevista



Sra. Leticia M. Olivares



Líderes con mil Capacidades de Mexico



1.- ¿CUALES HAN SIDO LOS RETOS DE LIDERES CON 1000 CAPACIDADES MEXICO EN EL TRABAJO CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD?

Hablar de retos a ese respecto si que es todo un tema, el que considero el mayor ha sido el cambiar la cultura de lástima y victimización, por una cultura de respeto y derechos, en nuestro país es una constante pensar en enfermedad, en caridad, cuando hablamos de discapacidad, y Líderes ha mostrado que las personas con discapacidad pueden aportar a la vida económica, social, política y cultural de nuestro país, otro de los retos ha sido erradicar la infantilización y sobreprotección, este es un tema de familias, duelos no superados, sentimientos de culpa que impiden ver que las personas con discapacidad también crecen y evolucionan y que al igual que todos son sujetos de derechos y obligaciones, y uno, mas pero no menos importante el reto de cambiar las legislaciones a favor de las personas con discapacidad, respaldadas por la Convención sobre los derechos humanos de las PcD, este reto lo veíamos tan lejano, gobiernos iban, gobiernos venían, pero de leyes nada, ahora estamos viviendo una de las mejores etapas en nuestro país, ya que desde presidentes municipales, gobernadores, senadores y diputados tienen en agenda este tema, además de que nos toman en cuanta como organizaciones como expertos para diseñar y aportar políticas públicas y leyes que favorézcanla no discriminación

2.- ¿CUAL HA SIDO LA EXPERIENCIA MAS GRATIFICANTE EN EL TRABAJO CON LIDERES CON 1000 CAPACIDADES MEXICO?

Sí que es una pregunta difícil, porque han sido tantas y tan especiales que elegir la mejor me cuesta, ellos cada día me recuerdan que son personas con el derecho de tener una vida tan digna, como la de Ustedes, la mía o la de cualquier otro ciudadano, esas caras que me dicen quiero trabajar, quiero aprender, quiero y puedo, que después con hechos me lo demuestran, pensando en ellos, ayer platicamos sobre esta pregunta y en resumen me dijeron que la experiencia más gratificante fue “cuando el gobernador en pleno acto público, voltea hacia nosotros y nos dice que reconoce y agradece todas las contribuciones que líderes han hecho a favor de la no discriminación, a favor de los derechos humanos y a favor de las personas con discapacidad y que seguirá nuestro ejemplo” “somos alguien” “nos vio” “somos importantes” para mí la más gratificante fue cuando la filosofía Líderes con 1000 capacidades México se vio convertida en una política pública municipal a favor de todas las personas con discapacidad de nuestra ciudad, con un reglamento que era una copia fiel de los estatutos Líderes y armonizado con la convención, y con esta política, las ganas de otras organizaciones, otras instituciones y otras familias de cambiar la mirada hacia las personas con discapacidad. A los padres también les pregunté del tema y su respuesta es que la mejor experiencia fue cuando personas con discapacidad fueron contratadas para trabajar en el gobierno municipal con las mismas prestaciones, obligaciones y derechos que cualquier ciudadano. Para los más cercanos colaboradores lo más gratificante es que cada día disminuye más la brecha de desigualdad, gracias a las sumas de voluntades, los compromisos compartidos y los derechos como forma de vida.

3.- ¿Qué HAY QUE CAMBIAR EN MEXICO PARA BENEFICIAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD?

En México como país, sí que hay tareas pendientes, lo primero que hay que cambiar es la actitud, no más caridades, no más comentarios lastimosos, debemos de generar una conciencia de validez hacia todas las personas, el tema presupuestario, debemos de pensar en una justa distribución sobre todo al momento de armonizar sueldos con resultados, existen Secretarías con amplios presupuestos para la atención a personas con discapacidad, capacitaciones constantes al personal, prestaciones e infraestructura de calidad, y ello no se ve en los resultados, el 80% aproximadamente sigue sin recibir educación básica de calidad, sin formación laboral de calidad, por lo tanto reducen la posibilidad de tener una vida digna, cambiar la planeación de las ciudades y de los servicios, hacerlos accesibles por derecho finalmente en algún momento de nuestras vidas estaremos cerca de vivir la discapacidad. Que hay que cambiar. Definitivamente la mirada, la fe y el voto por las diferencias, pues son ellas las que nos hacen únicos e irrepetibles. Y bueno todo a su paso, fortalecido y convencido de que todos somos simplemente personas, tan diferentes como iguales.

4.- ¿QUÉ TE LLEVO A SER PARTE DE ESTA ORGANIZACIÓN?

La necesidad de generar nuevas y mejores oportunidades para las personas con discapacidad, la credibilidad que siempre he tenido en ellos, la fe por potenciar cada una de sus habilidades y el compromiso propio por sumar a favor de la no discriminación y los derechos humanos. También la impotencia de ver cómo año tras año veía a los mismos alumnos y sus familias, perdiendo la fe en ellos mismos, ver a la escuela como guardería y no tener

otra opción, conversar con el gremio de especialistas y sentir la desmotivación por las cosas nuevas. Sentimientos encontrados, eso me llevó a ser parte de esta organización, por un lado conocer experiencias exitosas en América del sur, que me devolvían las fuerzas para seguir con este sueño comprometido, de una ciudad para todos en todos sus ámbitos, finalmente se ocupa creer y creo aun, por otro lado ese sentimiento de regresar a mi comunidad un poco de lo que ella me había dado y que mejor forma que con quien lo necesitaba en su momento, ahora después de seis años, creo firmemente que lo que me llevo a ser parte, fue simplemente el destino, pues Líderes se convirtió en mi pasión, mi forma de vida, mi roca, agradezco cada día que amanece, porque son las personas con discapacidad las que me han demostrado que no hay límites, que la suma de voluntades siempre será más grande que los obstáculos, y ver como día a a día enamoramos a más, sumamos a más, convencemos a más y potenciamos a más me hace agradecer a la vida por cruzarme en cada uno de sus caminos.









5.- ¿QUE MENSAJE LE DARIAS A LAS PERSONAS QUE QUIEREN TRABAJAR CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD?

Que discapacidad no es incapacidad, que las personas son simplemente personas con fortalezas y debilidades como todos, que cada uno de nosotros puede sumar y que no hay límites cuando los sueños se acompañan de fe, compromiso y pasión, que cuesta, pero se puede y que a lo largo de su camino recuerden esa frase que se ha vuelto mi clave “NO ME PREOCUPA EL GRITO DE LOS VIOLENTOS, DE LOS CORRUPTOS, DE LOS DESHONESTOS, DE LOS SIN ETICA, LO QUE ME PREOCUPA ES EL SILENCIO DE LOS BUENOS” Martín Luther King.

Greenfield's
HOTEL PATRIMONIAL

PUERTO LIMPIO



ASOCIACIÓN
COLEGIO AMERICANO
de Guayaquil

N.G.D.H.

LÍDERES
con 1000 capacidades
Chile

Centro Observatorio Internacional de Derechos Humanos Ecuador

COIDH-ECUADOR

Nuestra Prioridad son tus Derechos

Página Web: www.coidh-ecuador.org

Teléfonos: 0996575895-0995236747

Facebook: https://www.facebook.com/CentroObservatorioIDH/

Twitter: @observatorioidh